

El Secretario del Consejo Social de la Universidad Miguel Hernández de Elche

#### **CERTIFICA**

Que el Consejo Social de la Universidad Miguel Hernández de Elche adoptó en la sesión ordinaria del Pleno de fecha 27 de abril de 2021, el siguiente Acuerdo:

## **ACSUMH 2021/763**

ACUERDO 763, DE 27 DE ABRIL DE 2021, DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE, SOBRE LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LA UMH.

## **VISTO**

- 1. El art. 3, aptdo. b) de la ley 2/2003, 28 de enero de la Generalitat, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas.
- 2. Los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de fecha 24 de febrero y 24 de marzo de 2021 (COGO2021/03.040, COGO2021/03.041, COGO2021/03.042, COGO2021/04.075 y COGO2021/04.076).

# EL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

#### **ACUERDA**

Aprobar las modificaciones de las Normas de Ejecución y Funcionamiento del Presupuesto vigente, conforme a lo acordado en el Consejo de Gobierno de fecha 24 de febrero y 24 de marzo de 2021 (COGO2021/03.040, COGO2021/03.041, COGO2021/03.042, COGO2021/04.075 y COGO2021/04.076) y que afecta a los anexos:

- Modificación del artículo 14.
- Anexo XLI: "Tramitación de expedientes de gasto sujetos a la Ley 9/2017 de contratos del sector público".
- Anexo VII: "Normativa de Gestión Eficiente del Programa de Actividades Asociado a Remanentes (AR).
- Anexo XXI: "Reglamento de Gestión Patrimonial e Inventario de Bienes de la UMH".
- Modificación del artículo 13.

Lo que, con el Visto Bueno del Presidente, firmo en Elche, a 27 de abril de 2021 (La presente certificación se emite con anterioridad a la aprobación del Acta de la sesión en la que se adoptó el Acuerdo).

SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL

Vº Bº PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

